



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 144 del 22/02/2023

ACTA SESIÓN ORDINARIA 144

1

2 Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la Sala de
3 Sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las diecisiete horas con un
4 minuto del día miércoles veintidós de febrero del año dos mil veintitrés, con la
5 siguiente asistencia y orden del día.-----

6 **REGIDORES PROPIETARIOS**

7 Licda. Yahaira Mora Blanco Presidenta Municipal-----

8 Sr. Freddy Soto Álvarez Vicepresidente Municipal-----

9 Sr. Jorge Molina Polanco -----

10 **REGIDORES SUPLENTE**

11 Msc. Arcelio García Morales -----

12 Sra. Ginette Jarquín Casanova-----

13 Lic. Julio Rivas Selles -----

14 Sra. Patricia Chamorro Saldaña-----

15 Lic. Rugeli Morales Rodríguez Alcalde Municipal-----

16 **SÍNDICOS PROPIETARIOS**

17 Licda. Maribel Pita Rodríguez -----

18 Sr. Bivian Zúñiga Zúñiga -----

19 Sr. Manuel Zúñiga Agüero -----

20 Sra. Cándida Salazar Buitrago -----

21 **SÍNDICOS SUPLENTE**

22 Sra. Miriam Morales González -----

23 Sra. Steicy Obando Cunningham -----

24 **AUSENTES:** La regidora Enid Villanueva Vargas está en comisión. El Regidor
25 Adenil Peralta Cruz. La regidora Gabriela Matarrita Córdoba. Los síndicos Miguel
26 Pita Selles y Randall Torres Jiménez.

27 **Nota:** El regidor Arcelio García Morales fungió como propietario en vista que la
28 regidora Enid Villanueva Vargas está en comisión. La regidora Patricia Chamorro
29 fungió como propietaria en ausencia del regidor Adenil Peralta Cruz.

30 **Presidenta Municipal: Yahaira Mora Blanco**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 144 del 22/02/2023

1 **Secretaria de actas: Yorleni Obando Guevara**

2 **ARTÍCULO I: Comprobación del quórum**

3 Una vez habiendo comprobado el quórum la señora Presidenta Municipal Yahaira
4 Mora Blanco, inicia la sesión, dando buenas tardes a los señores del Concejo,
5 señores síndicos, señor Alcalde, funcionarios que nos acompañan el día de hoy y
6 a todos los vecinos del cantón de Talamanca y otros lugares que nos siguen por
7 los diferentes medios digitales.

8 **ARTÍCULO II: Aprobación del orden del día**

9 Se da lectura al orden del día establecido. Se aprueba incluir como cuarto punto
10 la convocatoria a sesión extraordinaria.

11 **I.** Comprobación del quórum-----

12 **II.** Lectura y aprobación del orden del día-----

13 **III.** Oración-----

14 **IV.** Revisión y aprobación de actas anteriores ordinaria 143, extraordinaria 71----

15 **V.** Lectura de correspondencia recibida -----

16 **VI.** Informes y sugerencias de la Alcaldía Municipal-----

17 **VII.** Informe de comisiones -----

18 **VIII.** Presentación y discusión de mociones -----

19 **IX.** Asuntos varios -----

20 **X.** Clausura-----

21 Sometido a votación es aprobado por el Concejo Municipal, mediante votación
22 verbal por unanimidad.

23 **ARTÍCULO III: Oración**

24 La señora Presidenta Municipal indica que darle gracias a Dios es siempre
25 importante, vamos a agradecer y ponernos en manos de Dios, nos dirige la síndica
26 del distrito de Telire. -----

27 La síndica Cándida Salazar Buitrago, dirige la oración. -----

28 **ARTÍCULO IV: Revisión y aprobación de actas anteriores**

29 La señora Presidenta Municipal somete a revisión el Acta de Sesión Ordinaria
30 #143 del 15 de febrero de 2023. Si no existe ninguna objeción, procedemos con



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 144 del 22/02/2023

1 su aprobación, queda aprobada por unanimidad. Además somete a revisión acta
2 extraordinaria 71 del 16 de febrero 2023, no habiendo ninguna objeción, queda
3 aprobada por unanimidad.

4 **ARTÍCULO V: Lectura de correspondencia recibida**

5 **V-1** Se recibe oficio DPD-P-014-2023 del Instituto Costarricense de Turismo, en
6 el cual comunican al Concejo Municipal y al Alcalde Municipal, que la Dirección
7 de Planeamiento y Desarrollo comunica el Acuerdo tomado en Sesión Ordinaria
8 Híbrida N° 6244 de la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Turismo, en el
9 Apartado 1 “Generalidades”, Artículo 5 “Propuestas de la Gerencia”, inciso I,
10 celebrada el 13 de febrero de 2023, se tomó el siguiente acuerdo que textualmente
11 dice:

12 SE ACUERDA: A) Con fundamento en el oficio N° DPD-P-012-2023 elaborado por
13 la dirección de Planeamiento y Desarrollo, en cumplimiento del acuerdo de Junta
14 Directiva N° SJD-041-2023, otorgar la aprobación inicial del Plan Regulador
15 Costero del Distrito Cahuita, que incluye los sectores costeros de Cahuita, Puerto
16 Viejo, Manzanillo, sita en el cantón de Talamanca, provincia de Limón, presentado
17 por el señor Rugeli Morales Rodríguez, alcalde municipal de la Municipalidad de
18 Talamanca, en cumplimiento al Acuerdo de Concejo Municipal de Sesión
19 Ordinaria N° 139 del 18 de enero de 2023.

20 B) Indicar que quedan fuera de esta aprobación inicial, por no ser parte de la ZMT,
21 las siguientes áreas:

22 1. Las Áreas Silvestres Protegidas definidas como Parques Nacionales según
23 Artículo 73 de la Ley de la Zona Marítimo Terrestre.

24 2. Las áreas clasificadas y certificadas como Patrimonio Natural del Estado que
25 se encuentren vigentes a la fecha. 3. Las áreas definidas como territorios
26 indígenas que se intercepten con los 200 metros del frente costero del Distrito de
27 Cahuita.

28 C) Señalar que el proceso de elaboración de este plan ha seguido el
29 procedimiento establecido en el Manual de Elaboración de Planes Reguladores



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 144 del 22/02/2023

1 Costeros en la Zona Marítimo Terrestre publicado en el Alcance Digital N° 139 del
2 Diario Oficial La Gaceta N° 135 del miércoles 14 de julio de 2021.

3 D) Indicar al Concejo Municipal de Talamanca lo siguiente:

4 1. Que deberá obtener la aprobación del Instituto Nacional de Vivienda y
5 Urbanismo para continuar con la convocatoria a una Audiencia Pública según el
6 Artículo 17 de la Ley de Planificación Urbana.

7 2. Que posterior a la Audiencia Pública, si hubiere alguna modificación, el Concejo
8 Municipal de Talamanca deberá realizar los ajustes que correspondan sometiendo
9 nuevamente la documentación a las Instituciones INVU-ICT para su aprobación
10 definitiva.

11 3. Que, finalizado el proceso de aprobaciones institucionales, se deberá tomar el
12 acuerdo de adopción y publicación en La Gaceta de la Lámina y Reglamento de
13 Zonificación para su oficialización y puesta en vigencia.

14 E) Instruir a la Dirección de Planeamiento y Desarrollo comunicar la presente
15 resolución a los interesados. ACUERDO FIRME.

16 La misma se da por recibida y se traslada a la Comisión de Plan Regulador.

17 **V-2** Se recibe oficio DU-063-02-2023 del Departamento de Urbanismo del INVU,
18 remitido al Concejo Municipal y al Alcalde Municipal, el Departamento de
19 Urbanismo del Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo en virtud de las
20 potestades que le otorga la Ley de Planificación Urbana, comunica por este medio
21 la aprobación inicial de la Propuesta del Plan Regulador Costero del Distrito
22 Cahuita para ser presentada en Audiencia Pública, según Artículo 17 de la Ley
23 4240 y Acuerdo de Junta Directiva del Instituto Costarricense de Turismo tomado
24 en Sesión Ordinaria Híbrida N°6244, en el Apartado 1 “Generalidades”, Artículo 5
25 “Propuestas de la Gerencia”, inciso I, celebrada el 13 de febrero de 2023, que
26 textualmente dice:

27 **SE ACUERDA:** A) *Con fundamento en el oficio N° DPD-P-012-2023 elaborado*
28 *por la dirección de Planeamiento y Desarrollo, en cumplimiento del acuerdo de*
29 *Junta Directiva N° SJD-041-2023, otorgar la aprobación inicial del Plan Regulador*
30 *Costero del Distrito Cahuita, que incluye los sectores costeros de Cahuita, Puerto*



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 144 del 22/02/2023

1 Viejo, Manzanillo, sita en el cantón de Talamanca, provincia de Limón, presentado
2 por el señor Rugeli Morales Rodríguez, alcalde municipal de la Municipalidad de
3 Talamanca, en cumplimiento al Acuerdo de Concejo Municipal de Sesión
4 Ordinaria N° 139 del 18 de enero de 2023.

5 B) Indicar que quedan fuera de esta aprobación inicial, por no ser parte de la ZMT,
6 las siguientes áreas:

- 7 1. Las Áreas Silvestres Protegidas definidas como Parques Nacionales según
8 Artículo 73 de la Ley de la Zona Marítimo Terrestre.
- 9 2. Las áreas clasificadas y certificadas como Patrimonio Natural del Estado que
10 se encuentren vigentes a la fecha.
- 11 3. Las áreas definidas como territorios indígenas que se intercepten con los 200
12 metros del frente costero del Distrito de Cahuita.

13 C) Señalar que el proceso de elaboración de este plan ha seguido el
14 procedimiento establecido en el Manual de Elaboración de Planes Reguladores
15 Costeros en la Zona Marítimo Terrestre publicado en el Alcance Digital N° 139 del
16 Diario Oficial La Gaceta N° 135 del miércoles 14 de julio de 2021.

17 D) Indicar al Concejo Municipal de Talamanca lo siguiente:

- 18 1. Que deberá obtener la aprobación del Instituto Nacional de Vivienda y
19 Urbanismo para continuar con la convocatoria a una Audiencia Pública según el
20 Artículo 17 de la Ley de Planificación Urbana.
- 21 2. Que posterior a la Audiencia Pública, si hubiere alguna modificación, el Concejo
22 Municipal de Talamanca deberá realizar los ajustes que correspondan sometiendo
23 nuevamente la documentación a las Instituciones INVU-ICT para su aprobación
24 definitiva.
- 25 3. Que, finalizado el proceso de aprobaciones institucionales, se deberá tomar el
26 acuerdo de adopción y publicación en La Gaceta de la Lámina y Reglamento de
27 Zonificación para su oficialización y puesta en vigencia.

28 E) Instruir a la Dirección de Planeamiento y Desarrollo comunicar la presente
29 resolución a los interesados.

30 **ACUERDO FIRME**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 144 del 22/02/2023

1 Dicho lo anterior, se recuerda a la Municipalidad de Talamanca lo indicado en el
2 numeral 13 “*Reuniones de Información y Audiencia Pública*” del *Manual de*
3 *Elaboración de Planes Reguladores Costeros en la Zona Marítimo Terrestre*
4 publicado en el Alcance Digital N° 139 del Diario Oficial La Gaceta N° 135 del
5 miércoles 14 de julio de 2021 previo a convocar a Audiencia pública:

6 *13.1 Durante el período de elaboración de la propuesta de plan regulador, para*
7 *propiciar la participación ciudadana, la Municipalidad llevará a cabo, al menos una*
8 *reunión de información, que tendrá por objetivo informar sobre los propósitos y*
9 *características del trabajo que se está realizando.*

10 *13.2 Para convocar a una audiencia pública, la municipalidad deberá asegurar*
11 *que se han cumplido de previo los siguientes requisitos:*

12 *i. Viabilidad Ambiental emitida por SETENA (a la documentación ambiental que*
13 *acompaña la Propuesta del Plan Regulador) según normativa vigente en esta*
14 *materia.*

15 *ii. Aprobación inicial de la propuesta por parte del ICT y del INVU.*

16 *iii. En los casos de ajuste o rectificación, no se requiere contar con viabilidad*
17 *ambiental otorgada por SETENA para la audiencia pública. No obstante, dichos*
18 *cambios deben ser documentados ante esta Institución previamente.*

19 *13.3 Cumplidos estos requisitos la Municipalidad convocará un proceso de*
20 *audiencia pública para recibir observaciones sobre la propuesta de planificación.*
21 *Esta actividad se desarrollará de acuerdo con la metodología que la misma*
22 *Municipalidad dicte para tal propósito en concordancia con lo dispuesto por el Art.*
23 *17 de la Ley de Planificación Urbana.*

24 Además, se hace recordatorio de lo indicado en oficio DU-016-01-2023 del 17 de
25 enero de 2023, sobre el adecuado procedimiento en la convocatoria y realización
26 de Audiencias Públicas.

27 Se solicita informar a este Departamento sobre el cumplimiento de las acciones
28 aquí indicadas, así como también, poder brindarles acompañamiento respectivo
29 en el proceso.

30 La misma se da por recibida y se traslada a la comisión de plan regulador.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 144 del 22/02/2023

1 **V-3** Se recibe correo electrónico de la señora Priscila Quirós Herrera del
2 Despacho de la Policía Profesional de Migración, en el cual indica que
3 conversando con el señor Enrique Arguedas, indica que él puede asistir a la
4 reunión el jueves 2 de marzo, si pueden atenderle ese día.

5 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta Municipal, convoca a sesión extraordinaria
6 para el jueves 2 de marzo de 2023, a las 4:30 p.m. para atender al señor Enrique
7 Arguedas de la Policía Profesional de Migración para ver el tema de permisos
8 vecinales.

9 **V-4** Se recibe correo electrónico de la señora Paola Brenes Rojas del INVU, en
10 concordancia con lo solicitado por su Jefatura directa, se solicita colaboración para
11 poder tener un espacio en una sesión del Concejo para explicar los avances de la
12 propuesta del Plan Regulador Costero del Distrito Cahuita y la ruta de trabajo. Por
13 agenda y compromisos que tienen en la oficina quisiéramos que se pudiera buscar
14 un espacio posterior al 13 de marzo.

15 La señora Presidenta Municipal indica que se va definir la fecha y se le
16 comunicará.

17 **ARTÍCULO VI: Informes y sugerencias de la Alcaldía Municipal**

18 La Licda. Yahaira Mora Blanco, Presidenta, brindamos el espacio al señor Alcalde,
19 que siempre nos trae el informe semanal, señor Alcalde adelante.

20 El Lic. Rugeli Morales Rodríguez, Alcalde Municipal, muchas gracias señora
21 Presidenta, un saludo respetuoso para usted, para los señores y señoras
22 regidores y regidoras, síndicos y síndicas, y el personal de la administración que
23 está en función y todos los que nos escuchan por este medio, efectivamente hoy
24 traemos el informe número 8 de hoy 22 de febrero de 2023, la misma siempre
25 enfoca en lo institucional, administrativamente, informe vial y otras acciones
26 correspondientes de la administración. Voy a entrar de una vez al CCCI, hoy
27 tuvimos la primera reunión del año del Consejo Cantonal de Coordinación
28 Interinstitucional, compañeros estoy sorprendido, tuvimos 26 instituciones
29 presentes, escuché que es un aspecto que posiblemente no se ve en los
30 cantones, pero que aquí gracias al liderazgo de la municipalidad, no digo yo como



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 144 del 22/02/2023

1 Alcalde, digo la Municipalidad, se da este proceso para establecer todas las
2 coordinaciones de forma interinstitucional para abordar la problemática del
3 cantón, nos enfocamos en algunas exposiciones de primera mano, hoy expuso el
4 IMAS, nos dio una rendición de cuentas del 2022, he venido reiterando que el
5 IMAS viene haciendo un gran trabajo a nivel cantonal, nos informó del apoyo al
6 asilo de ancianos de Santa Luisa por 180 millones, nos informó de un programa
7 de autogestión para solicitar el apoyo ya no tienen que ir al IMAS, hay que llenar
8 un formulario a través del internet, le pedí que tuvieran contacto directo con los
9 distritos para que ayudáramos, me informó el departamento social que ellos han
10 venido ya ayudando a las mujeres a llenar este formulario y realmente fue
11 bastante provechoso el informe. También ver el informe del ICE, el cual se viene
12 poniendo las botas fuertemente en este cantón, ya hay un mapeo claro de las
13 comunidades que requieren fibra óptica o mejoramiento de internet, por lo menos
14 estamos haciendo el inventario para visibilizar porque antes no teníamos eso, el
15 ICE se ha puesto las botas con los Concejos de distritos y los han llevado a las
16 diferentes comunidades Bratsi con Maribel, Sixaola con don Bivian y Mirian, Telire
17 con doña Cándida, y Cahuita con Manuel y Steicy, me gustó mucho ver que en la
18 exposición del ICE los presentó a ellos en el seguimiento de este trabajo, eso
19 significa que estamos trabajando y también con todas las solicitudes de
20 extensiones de línea eléctrica que se requieren en el cantón, eso lo tenemos en
21 cualquier momento que cualquier regidor o cualquier persona lo quisiera se lo
22 podemos facilitar, está la información, los mismos síndicos lo deben de tener y
23 espero que lo tengan precisamente para dar seguimiento, les pedí que todas
24 aquellas extensiones eléctricas que cumplieron ya con todos los documentos me
25 lo pasaran porque compañeros vamos a hacer una ofensiva como municipalidad
26 de luchar para que a las comunidades les llegue luz, vamos a tomar los acuerdos,
27 vamos a pedir las reuniones con el ICE, para eso es este órgano político que está
28 aquí, esa es la función de este órgano político, a veces el funcionario no puede
29 decidir, pero este órgano político se le escucha hasta en Casa Presidencial.
30 Finalmente la Fuerza Pública dio su informe correspondiente del plan de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 144 del 22/02/2023

1 seguridad que tienen, hacer relevancia en el programa Sembrando Seguridad que
2 va a iniciar, no tengo la fecha exacta pero voy hacer comunicado a ustedes,
3 porque siempre pido la participación de todos los regidores que puedan y los
4 síndicos, también se dio informe de comisiones que tiene este órgano, está la
5 comisión social, educativa, cultural y deportes que es coordinada por el IMAS la
6 Licda. Shirley Campos Sánchez, es la primera comisión de esta coordinación, la
7 segunda comisión es empleo y desarrollo productivo “Seguridad Alimentaria” que
8 está coordinada por el Ing. Keneth Bolívar del MAG, el tema de infraestructura
9 está coordinada por la Municipalidad a cargo del Licenciado Héctor McDonald, el
10 tema de salud está coordinada por la Dra. Jennifer Jones, la comisión de
11 Telecomunicaciones está coordinada por el Lic. José Gómez Monge del ICE y le
12 acompaña Maribel Pita, la comisión de turismo coordinada por la Municipalidad la
13 coordina don Enrique Joseph, la comisión de seguridad está coordinada por la
14 Fuerza Pública de parte del Lic. Sergio Serrano, en la primera reunión ya las
15 tenemos activas para que empiecen a trabajar, en abril ellos presentan una
16 proyección de trabajo sería bueno que estamos ahí todos para conocerla.
17 Con el Ministerio de Salud abordamos una problemática muy seria que se está
18 dando en Puerto Viejo, son los canales contaminados que hay, uno es en la
19 entrada de Puerto Viejo, el puente que está ahí, hay un canal sumamente
20 contaminado, estábamos con el Ministerio de Salud haciendo las valoraciones,
21 vamos a promover una reunión muy pronto interinstitucional, yo le deje claro a la
22 Doctora que esto no es solo la Municipalidad, ahí entra el MINAE, el Ministerio de
23 Salud, ahí puede entrar el AYA con el tema del alcantarillado, pero si está grave
24 que entrando a Puerto Viejo esté bastante afectado en el tema de la
25 contaminación porque esa salida no tiene salida, puedo enviar la pala y abrir eso,
26 pero el otro día estoy demandado penalmente, no podría actuar así, entonces
27 compañeros vamos a buscar una reunión pronta para abordar este tema, que creo
28 que después del 24 de marzo que concluye el alcantarillado sanitario, debe ir
29 mermando el impacto de afectación hacia el mar, pero mientras tanto podemos ir
30 haciendo paliativamente algunas acciones.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 144 del 22/02/2023

1 Con la CCSS hoy tuvimos una reunión virtual a las 8 a.m. sobre el tema del EBAIS
2 en Sixaola, este tema venía siendo un poco engorroso, había escuchado como
3 muchos peros, muchos cortes en el proceso, y queríamos hoy impulsar, la idea es
4 que se construya un EBAIS en Sixaola, si bien es cierto se inunda pero ahí hay
5 CENCINAI, hay escuela, está Migración, se va construir el Mercado de Sixaola,
6 por cierto oí un mensaje de una diputada que no conozco en el cantón, con todo
7 respeto le digo a esta diputada yo no te conozco, habló sobre el EBAIS de Sixaola,
8 habló sobre esa situación, la verdad nunca la he visto buscar una reunión con este
9 Alcalde o con el Concejo o por lo menos visitar la comunidad y conocer los
10 pormenores, es fácil señalar, pero cuales soluciones damos, señaló lo de la
11 problemática pero no le oí la solución, y como digo no la conozco, realmente no
12 sé si es de San José o de donde es pero que propiedad para hablar de este tema,
13 pero no nos dejamos Sixaola eso si ténganlo claro, hoy intervine fuertemente y
14 pedí en nombre de Sixaola, en nombre de esta Municipalidad y de este Cantón
15 que ese EBAIS no se detuviera, que ese EBAIS tiene que continuar con los
16 procesos de coordinación y efectivamente así se hizo, ¿Qué pasó? Que ahora el
17 nivel central va asumir la coordinación de la ingeniería de este proyecto, antes lo
18 tenían a nivel regional, pero ellos sabemos no tienen la capacidad porque los
19 técnicos están en San José, entonces logramos hoy que esa coordinación se haga
20 desde allá. Vamos a buscar señores regidores declarar de interés público este
21 EBAIS, esa es tarea de ustedes conmigo, declararlo de interés público, vamos a
22 preparar bien esa moción, y vamos a pedirle al señor Presidente de la República
23 que declare de interés público el EBAIS de Sixaola, y logramos que se continúe
24 una reunión de seguimiento el 7 de marzo, tomen fechas y datos, quiero agradecer
25 a don Freddy que me acompañó a esta reunión que llegó así de un día para otro,
26 yo no pierdo tiempo, ustedes saben, pido que me acompañen los que puedan, en
27 alguna parte decía que el tamaño del terreno era muy pequeño para la
28 infraestructura, eso se está diciendo pero no se está verificando, primero hay que
29 ir a verificar si la infraestructura puede funcionar ahí o se le tiene que hacer corte
30 o no, y finalmente compañeros que es algo que siempre busco es que hagamos



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 144 del 22/02/2023

1 convenios, entonces la idea es que hagamos un convenio tripartito entre la
2 Municipalidad, el INDER y la CCSS, así vamos de la mano todos en un proyecto
3 de tanto impacto para el cantón de Talamanca y también para Sixaola, dígame
4 usted Sixaola con este EBAIS y con este Mercado, eso es lo que hemos venido
5 hacer, no es fácil, hay gente que se ríe más bien, pero nunca hicieron nada, nunca
6 se proyectaron en nada, nunca tuvieron visión de nada, pero hoy nosotros
7 estamos generando por lo menos acciones para que se produzcan unas muy
8 importantes para Talamanca, eso es lo que hemos venido desarrollando con la
9 Caja. Son muchas cosas más pero trato de señalar cuatro o tres para no
10 cansarlos.

11 En el tema ambiental seguimos con el trabajo de recolección de desechos en la
12 comunidad de Sepecue, Sibodi, en Gandoca, en Cahuita. Estamos con el
13 programa de limpieza de sitios públicos del distrito de Bratsi, en la parada de bus
14 del INA, parada de bus de Shiroles, para de bus de Bribri – La Gran vía.
15 Concluimos la limpieza de sitios públicos en la canchita de Volio contiguo al salón
16 comunal.

17 Ayer continuamos con el programa social de esta Municipalidad, el Convenio con
18 CONAPAM, de llevar doscientos diarios a los adultos mayores, 50 por distrito,
19 ayer lo cumplimos, vamos a convocar a una reunión pronto con la Caja, la Cruz
20 Roja, Cámara de Turismo en una fecha definida para abordar este tema con
21 CONAPDIS, queremos establecer con CONAPDIS un convenio porque me decía
22 a la señora de esta organización que a veces los dictámenes médicos no se
23 ajustan a las peticiones que ellos requieren en el informe, esta población con
24 discapacidad, pronto voy a tener esa reunión con estas organizaciones y también
25 con la Cámara de Puerto Viejo, porque con CONAPDIS queremos establecer una
26 pasarela para las personas especiales que visitan Puerto Viejo puedan entrar al
27 mar, el día de esa reunión también les digo que no me fallen.

28 Arrancamos con las ferias compañeros este año, Sixaola el 11 de marzo, Bratsi el
29 18 de marzo, Cahuita el 25 de marzo y Telire el 01 de abril, y ahí vamos mes a
30 mes promoviendo las ferias distritales y promoviendo emprendedurismo, el



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 144 del 22/02/2023

1 desencadenamiento productivo, el desencadenamiento económico de nuestras
2 comunidades. Continué haciendo visitas correspondientes, visité el sector de
3 CABECAR, visité la comunidad de San Vicente, China Kichá y Sibujú, hicimos
4 entrega de implementos deportivos a los colegios que hemos venido apoyándolos,
5 comprometiéndonos en apoyarlos, por ejemplo en China Kichá se requiere de un
6 canal para proteger el colegio, estoy asustado de las dimensiones de esos
7 colegios y creo que me siento comprometido, fui educador y caminé por todos
8 esos lados hace mucho tiempo también y ahora ver esa majestuosidad de
9 proyectos es realmente grato para mí, ver esos colegios tan grandes que se están
10 haciendo, esos multiusos tan grandes que se están construyendo ahí y claro que
11 la Municipalidad como ha venido haciendo todo este tiempo va seguir apoyando
12 continuamente.

13 Con el informe vial, ahí me comprometí el camino de la zona cabécar está
14 bastante afectado, ya lo estamos trabajando, para los colegios sobre todo, para
15 los estudiantes, para los profesores que tienen bastante movimiento entre
16 semana, ya estamos en la zona cabécar. La otra cuadrilla está en la zona de
17 Cahuita, aún estamos en los cuadrantes de Cocles, y todavía vamos a
18 permanecer en caminos turísticos de esa área hasta terminar en esta semana,
19 posteriormente estaríamos en Gandoca si Dios lo permite.

20 Mañana está la reunión con la comunidad de Carbón para el proyecto de
21 alcantarillado en ese camino. Se realiza reunión de información a las comunidades
22 sobre el alcantarillado que se va realizar en la ruta C 19. Como todos los proyectos
23 siempre vamos a dar una sensibilización, información, Municipalidad – INDER, de
24 qué es lo que va hacer, cuánto vale, el alcance del proyecto, etc, mañana
25 estaríamos ahí.

26 Como ustedes saben y lo expliqué la semana pasada, ya lo que es el Plan
27 Regulador está en su etapa final en lo que es la preparación, ahora lo que queda
28 es un análisis, una sensibilización y la audiencia pública, está para mañana
29 convocada una reunión a las 2 de la tarde con el comité ejecutivo para dictar esas
30 líneas de avance que vamos a tener. También quiero informarles a ustedes que



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 144 del 22/02/2023

1 la próxima semana nos visita Cancillería, la ING, Catastro, INDER, para ver el
2 tema fronterizo, viene una comisión de alto nivel y algunos asesores de diputados
3 que nos van a acompañar, viene a una semana de mesa de trabajo, creo que esto
4 es de impacto, esto lo iniciamos aquí hace muchos meses atrás, luchando por la
5 afectación que se venía dando en el sector fronterizo y tenemos la visita de todos
6 estos funcionarios la próxima semana. El lunes están llegando todos acá, ellos se
7 instalan en Talamanca, el martes 28 de febrero hay una reunión a las 9 a.m. en
8 Gandoca, a esta reunión le pido a los regidores que puedan vayan, don Freddy,
9 don Jorge y Ginette, ellos tres, porque yo tengo que atender otra reunión y ustedes
10 me atienden esta. Le miércoles primero de marzo va haber una reunión de
11 equipos técnicos, ya no con nosotros, con una organización de estudios tropicales
12 que ha venido haciendo un estudio binacional de la cuenca del río Sixaola, a las
13 9 a.m. en las instalaciones del INDER, aquí irán los técnicos nuestros, etc. pero el
14 jueves 2 de marzo, que por cierto ustedes acaban de convocar a una sesión
15 extraordinaria a Migración, va haber una reunión con nosotros y esa comisión
16 binacional acá a las 9 de la mañana, hay que estar todo el día, vienen todas las
17 autoridades municipales y algún personal técnico de la Municipalidad porque nos
18 van a explicar los alcances de diferentes temas fronterizos, una reunión muy
19 importante el jueves a las 9 a.m. aquí en la sala, ya el viernes ellos se retiran. Los
20 regidores, síndicos de los lugares afectados, me gustaría que estuvieran los
21 cuatro síndicos, así que están convocados. Les digo algo compañeros, llegar a
22 este punto de una convocatoria de una semana de trabajo con el tema de
23 problema fronterizo acá difícilmente se puede lograr, agradezco a los diputados
24 con los que más me he comunicado, con doña Rosalía, con la diputada Marta que
25 nos han venido acompañando y apoyando, con la diputada Katherine, les
26 agradezco mucho que ellos han estado ahí a la par de nosotros apoyándonos en
27 esto, entonces ese día del 2 de marzo vamos a convocar a la comisión binacional
28 interna que tenemos, donde hay representantes de los parceleros, para que
29 conozcan cómo avanza esto, así están las cosas señora Presidenta y
30 compañeros. Muchas gracias y buenas tardes.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 144 del 22/02/2023

1 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta, muchas gracias señor Alcalde, una semana
2 de mucho trabajo, y por lo que se vislumbra para la próxima también, bastante
3 que hacer gracias a Dios, lo importante es que siempre buscamos soluciones para
4 el cantón y para todos nuestros pobladores, damos el espacio a don Freddy.
5 El regidor Freddy Soto, Vicepresidente Municipal, muchas gracias señora
6 Presidenta, buenas tardes señor Alcalde, señores regidores, síndicos, concejos
7 de distrito, y personal de la administración y la gente que nos sigue desde las
8 distintas redes, como apuntaba el señor Alcalde si hoy tuvimos una reunión con
9 la gente de la CCSS, y con la Ingeniera de Infraestructura a nivel nacional, doña
10 Gabriela Murillo Jenkins, sobre el tema del EBAIS de Sixaola, porque ha habido
11 varias versiones que no se puede porque se inunda, el tanque séptico, etc. el
12 señor Alcalde hizo su intervención, dio sus pormenores, una cosa que nos llenó
13 de satisfacción es que don Didier de la Comisión Nacional de Emergencias dijo
14 muy claro que en el pasado se había puesto que no se podía construir en Sixaola,
15 pero fue en el pasado, porque luego vino el CECUDI, Escuela en pilote, entonces
16 sí se puede hacer en alto, incluso el mismo señor aportó una información muy
17 buena para la Gerencia de Infraestructura que va servir donde indica que se puede
18 hacer un relleno de metro y medio a dos metros de altura para la construcción,
19 vino también a discusión por los metros que estaban menos, que les quitamos,
20 que le ponemos, igual doña Gabriela dijo que eso no era obstáculo para no
21 ejecutar la obra porque se acomodan a lo que haya, entonces agradecerle señor
22 Alcalde por esa lucha constante que se hace por el distrito de Sixaola, hay veces
23 la misma población de Sixaola ni cuenta se da, que esta Alcaldía y este Concejo
24 Municipal y los síndicos, estamos luchando por Sixaola porque haya un mercado,
25 un EBAIS, más bien en ocasiones somos sinónimos de burla y hasta nos tratan
26 de mentirosos pero bueno aquí vamos trabajando con la frente en alto, cuando
27 estas cosas se den, ahí van a ver que era cierto. Si me uno a la molestia del señor
28 Alcalde en cuanto a las declaraciones infundadas sobre esta Diputada que no sé
29 ni el nombre, porque lastimosamente para usted poder dar un criterio sobre si se
30 puede o no se puede, si se ahoga o no se ahoga, tiene que estar en el lugar, tiene



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 144 del 22/02/2023

1 que visitar el lugar, Dios quiera que no pero me gustaría que cuando Sixaola esté
2 en una situación de esas ella venga para que se dé cuenta lo que es Sixaola y
3 que no saque conclusiones de un lugar que ni siquiera conoce, también aclararle
4 que no solo el cantón de Talamanca se inunda, ahora se inunda San José, se
5 inunda todo, San José, Pavas, Desamparados, Cartago, toda la meseta central,
6 antes la gente se burlaba de estos pobres campesinos e indígenas de Talamanca
7 que nos ahogábamos con el agua, pero vea ahora la naturaleza va parejo,
8 entonces si contarles que ya tenemos muy bien ambiente en cuanto al EBAIS de
9 Sixaola, vamos a seguir dando la lucha. Para mis compañeros, el próximo
10 miércoles si Dios lo permite vamos a tener la declaratoria de interés público el
11 EBAIS de Sixaola, para dárselo al señor Alcalde para que se lo haga llegar al
12 Presidente de la República también, y el Convenio tripartito con las instituciones
13 como lo apuntaba usted para que haya una concentración entre las tres
14 instituciones. Agradecerle también por todas las obras que se han venido
15 ejecutando, vi que se le pasó una que es bien importante que ayer martes se hizo
16 entrega de los diarios de CONAPAM, si lo dijo, no lo escuché yo, disculpe,
17 agradecerle siempre el esfuerzo que usted tiene con esta población adulto mayor
18 que ya hemos insistido que se nos dote de más recursos para poder atender a
19 más de ochocientos adultos mayores que tenemos en el cantón, muchísimas
20 gracias señora Presidenta.

21 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta Municipal, gracias don Freddy, continuamos
22 con la intervención de don Jorge, adelante.

23 El regidor Jorge Molina Polanco, muchísimas gracias señora Presidenta, buenas
24 tardes don Rugeli y todas las personas que nos escuchan, escuchar su informe
25 don Rugeli y escuchar el apoyo del compañero Freddy y sé que el apoyo del resto
26 de los compañeros nos da esa esperanza, esa esperanza que se prometió en
27 campaña y que la gente nos puso aquí don Rugeli, suena feo decirlo pero hemos
28 caminado, hay un punto de partida y hay un punto donde nos entregaron el cantón,
29 ver que ya Migración, Cancillería, Topografía, vienen a solucionar el problema que
30 ha tenido la gente durante varios años sobre la milla fronteriza ya es una luz para



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 144 del 22/02/2023

1 esta gente, que están siempre muy preocupados, que son Talamanqueños y
2 sobre todo costarricenses, empezar a defender la soberanía nacional es lo que ha
3 hecho este concejo, llamando al orden y a la paz, eso es muy bonito don Rugeli y
4 sé que cuando esto se solucione, la comunidad y la gente nunca se va a olvidar
5 de esto, porque garantizarles a la gente un techo digno, una vivienda, y que
6 puedan ir a dormir tranquilos, sin miedo eso es mejorarles la calidad de vida,
7 porque la gente que duerme con miedo toda la noche no tiene calidad de vida, no
8 duerme y no descansa don Rugeli y eso es un tema que le atañe a mucha gente
9 como dijo el compañero Freddy, gente pobre, gente humilde, que durante muchos
10 años también los han tenido en el abandono, y me alegra mucho escuchar el tema
11 de las instituciones que se hicieron presentes, hay que si recalcar el gran interés
12 de parte del gobierno central que ha tenido sobre el cantón de Talamanca, y el
13 escuchar este grito de auxilio que este concejo y esta administración don Rugeli
14 ha estado pegando, porque son gritos los que se pegan don Rugeli de auxilio,
15 porque hemos encontrado este cantón con el agua hasta el cuello. Ver que el
16 EBAIS va caminando y que hay gente que se empeña en paralizar las cosas, falta
17 de voluntad política, falta de ayudarle al cantón, y mismas instituciones que han
18 estado aquí por años que muchos proyectos se han echado para atrás, podemos
19 ver proyectos en la zona costera, proyectos que no se ejecutan nada más por la
20 mala voluntad, incluso por el comentario de que hay para mí, terrible don Rugeli y
21 esas cosas hay que enfrentarlas y hay que tirarlas para adelante, como se ha
22 hecho con los colegios, como se ha hecho con el mismo ICE que ahora está de la
23 mano con la comunidad y con los señores síndicos, hay que hacer ese llamado a
24 todas esas instituciones para que se acerquen porque el pueblo Talamanqueño
25 se merece esos proyectos, se merece el mejoramiento de la calidad de vida, se
26 merece esa oportunidad de desarrollarse dignamente, a tener un techo digno,
27 calidad de agua, oportunidades iguales, por lo menos sino le dan nada, que le den
28 el mínimo, por lo menos para salir adelante, pero es que a veces ni para estudiar
29 hay los pases. Escuchar don Rugeli sobre el tema de la planta de tratamiento de
30 Puerto Viejo que ya se va concluir, yo todavía espero esta fecha, hoy los vi y ayer



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 144 del 22/02/2023

1 trabajando, esperemos que cumplan la fecha, aunque en mi visión y experiencia
2 que he tenido con ellos no creo que les de la fecha, sería como un milagro, creo
3 que nos van a quedar un poquito tarde para esa entrega. Ver la necesidad don
4 Rugeli de que si esos caños hay que arreglarlos, esas inundaciones que sufren
5 los vecinos, Puerto Viejo ya no es el pueblito aquél que llevamos todos en nuestro
6 ya genera empleo, genera economía, creo que es el pueblo con una economía
7 más fuerte y el pueblo más visitado que tiene el cantón, a eso me refiero don
8 Rugeli porque las calles de Puerto Viejo ya no dan para más, ya tenemos que
9 entrarle hacerle una señalización a las calles municipales, y ya tenemos que entrar
10 a regular esos cuadrantes, porque ya las filas son por todos lados porque como
11 se meten dos vías, esas calles don Rugeli no dan para dos vías ya, la gente se
12 parquea donde les da la gana, en un momento la municipalidad tiene que hacer
13 una entrega a Puerto Viejo porque es muy emblemático, sé que todos los pueblos
14 del cantón tienen su cosa especial, con la cual todos los turistas y todos nos
15 enamoramos, pero no podemos dejar que Puerto Viejo se nos salga de las manos,
16 porque sería muy lamentable y si hay que entrarle a ese ordenamiento vial. Con
17 el resto agradecerle a don Rugeli las invitaciones a las reuniones, de fijo voy a
18 estar en la de Gandoca, voy a estar el dos todo el día aquí, don Rugeli usted
19 siempre tan amable con nosotros, adelante, muchísimas gracias y buenas tardes.
20 La señora Presidenta Municipal agradece a los regidores por su intervención.

21 **ARTÍCULO VII: Informe de comisiones**

22 La señora Yahaira Mora, Presidenta Municipal, continuamos con informe de
23 comisiones, tenemos algunos expedientes de usos de suelo que subieron, vamos
24 a ir leyendo cada uno para aprobarlos o rechazarlos según sea el caso, la primera
25 página del expediente:

26 El primer expediente es de Sherman Skeeling, en Manzanillo, se lee el informe.

27 La señora Presidenta Municipal, Yahaira Mora, consulta si están de acuerdo en
28 aprobar la solicitud del señor Sherman, lo someto a votación, queda aprobada la
29 solicitud de don Sherman.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 144 del 22/02/2023

1 **Acuerdo 1:** El Concejo Municipal de Talamanca considerando informe de
2 inspección de la comisión municipal de asuntos jurídicos suscrito por el Lic. Héctor
3 Sáenz Aguilar, Asesor Legal de la Municipalidad de Talamanca, revisados los
4 documentos, testigos, plano e inspecciones, se pudo corroborar la existencia de
5 un histórico claro y determinado de la solicitud por lo tanto SE ACUERDA
6 APROBAR PERMISO DE USO DE SUELO A NOMBRE DEL SEÑOR SHERMAN
7 ANTONIO SKEELING PEÑA, CÉDULA DE IDENTIDAD 701850099, DE UN
8 TERRENO SITUADO EN LA ZONA MARÍTIMA TERRESTRE DE MANZANILLO,
9 DISTRITO CAHUITA, CANTÓN TALAMANCA, DE ACUERDO CON EL PLANO
10 CATASTRADO 7-2253404-2021, COLINDANCIAS NORTE, SUR Y OESTE CON
11 MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA Y ESTE CON CALLE PÚBLICA, CON UNA
12 MEDIDA DE 900 M2. ANTERIORMENTE SE ENCONTRABA A NOMBRE DEL
13 SEÑOR THOMPSON WAYNE ROBERT. ACUERDO APROBADO POR
14 UNANIMIDAD. -----

15 El segundo expediente es de Hannia Silesky Jiménez en Playa Chiquita y Blanca
16 Arce López, Playa Chiquita, se lee el informe.

17 La señora Presidenta Municipal, Yahaira Mora, procedemos con la votación,
18 aprobamos el informe, queda aprobado con cinco votos.

19 **Acuerdo 2:** El Concejo Municipal de Talamanca considerando informe de
20 inspección de la comisión municipal de asuntos jurídicos suscrito por el Lic. Héctor
21 Sáenz Aguilar, Asesor Legal de la Municipalidad de Talamanca, revisados los
22 documentos, planos, testimonios e inspecciones en el sitio por lo tanto SE
23 ACUERDA APROBAR MODIFICACIÓN DE PERMISO DE USO DE SUELO EN
24 LA ZONA MARÍTIMA TERRESTRE DE PLAYA CHIQUITA DE LA SIGUIENTE
25 MANERA: BLANCA ARCE LÓPEZ CON CÉDULA 104060457 Y HANNIA
26 SILESKY JIMÉNEZ CON CÉDULA 302150209, EL CUAL SE OTORGÓ EN LA
27 SESIÓN EXTRAORDINARIA 164 DEL 15 DE MARZO DE 2016 CON UN ÁREA
28 DE 1543 M2, SEGÚN PLANO L-1852731-2015. DIVIDEN Y CEDER EL
29 TERRENO DE LA SIGUIENTE MANERA: LA SEÑORA ARCE LÓPEZ QUEDA
30 CON UNA PROPIEDAD DE 1063 M2 CON EL PLANO L-2184191-2020,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 144 del 22/02/2023

1 COLINDA AL NORTE Y ESTE CON LAS FLORES DE MANZANILLO S.A., SUR
2 CON CALLE PÚBLICA, AL OESTE CON HANNIA SILESKY JIMÉNEZ, Y LA
3 SEÑORA SILESKY JIMÉNEZ CON UN TERRENO DE 400 M2, CON EL PLANO
4 L-2167834-2019, ESTE MISMO COLINDA, NORTE MUNICIPALIDAD DE
5 TALAMANCA, AL ESTE CON BLANCA ARCE LÓPEZ, AL SUR CON
6 PROPIEDAD SIN DECLARAR DE HANNIA SILESKY JIMÉNEZ, Y AL OESTE
7 CON BILBO DE TALAMANCA CON UNA ENTRADA POR SERVIDUMBRE
8 DESDE CALLE PÚBLICA DE 3 METROS DE ANCHO POR 51.80 METROS DE
9 LARGO. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

10 El tercer expediente es de Patricia Isabel Lewis Fisher en Cocles, se lee informe.
11 La señora Presidenta Municipal, Yahaira Mora, procedemos con la votación, están
12 de acuerdo, queda aprobado con cinco votos la solicitud de doña Patricia.

13 **Acuerdo 3:** El Concejo Municipal de Talamanca considerando informe de
14 inspección de la comisión municipal de asuntos jurídicos suscrito por el Lic. Héctor
15 Sáenz Aguilar, Asesor Legal de la Municipalidad de Talamanca, donde se revisó
16 los documentos, se midió la distancia, y se corroboró los testimonios ofrecidos y
17 se recomienda la aprobación cumpliendo con los requisitos legales por lo tanto
18 SE ACUERDA APROBAR PERMISO DE USO DE SUELO A NOMBRE DE LA
19 SEÑORA PATRICIA ISABEL LEWIS FISHER, CÉDULA DE IDENTIDAD
20 700490238, DE UN TERRENO SITUADO EN LA ZONA MARÍTIMA TERRESTRE
21 DE COCLES, DISTRITO CAHUITA, CANTÓN TALAMANCA, DE ACUERDO
22 CON EL PLANO CATASTRADO 7-2175402-2020, COLINDANCIAS NORTE,
23 SUR Y OESTE CON SIETE CERO CUATRO CERO P CERO CERO UNO SEIS
24 CUATRO CUATRO CERO CERO, AL ESTE CON CALLE PÚBLICA, CON UNA
25 MEDIDA DE 610 M2. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

26 El cuarto expediente es de la sociedad 3-102-495322 SRL en Cocles, se lee
27 informe.

28 La señora Presidenta Municipal, Yahaira Mora, procedemos con la votación, están
29 de acuerdo con la aprobación, queda aprobado con cinco votos.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 144 del 22/02/2023

1 **Acuerdo 4:** El Concejo Municipal de Talamanca considerando informe de
2 inspección de la comisión municipal de asuntos jurídicos suscrito por el Lic. Héctor
3 Sáenz Aguilar, Asesor Legal de la Municipalidad de Talamanca, revisados los
4 testimonios, testigos e inspección se recomienda la aprobación cumpliendo con
5 los requisitos legales por lo tanto SE ACUERDA APROBAR PERMISO DE USO
6 DE SUELO A NOMBRE DE LA SOCIEDAD 3-102-495322 SRL, CÉDULA
7 JURÍDICA 3-102-495322, DE UN TERRENO SITUADO EN LA ZONA MARÍTIMA
8 TERRESTRE DE COCLES, DISTRITO CAHUITA, CANTÓN TALAMANCA, DE
9 ACUERDO CON EL PLANO CATASTRADO L-2183893-2020 POR UN ÁREA DE
10 2608 M2, COLINDANCIAS NORTE CON CAMINO PÚBLICO, SUR CON ZOILA
11 CHAVARRÍA ORTÍZ, AL OESTE CON GERARDO SCHRODER Y 3-102-495322
12 SRL, Y AL ESTE CON CALLE PÚBLICA. ACUERDO APROBADO POR
13 UNANIMIDAD. -----

14 El quinto expediente es de María Cecilia Ortiz Chavarría en Puerto Viejo, se lee
15 informe.

16 La señora Presidenta Municipal, Yahaira Mora, procedemos con la votación, están
17 de acuerdo con la aprobación del informe señores regidores, queda aprobado con
18 cinco votos.

19 **Acuerdo 5:** El Concejo Municipal de Talamanca considerando informe de
20 inspección de la comisión municipal de asuntos jurídicos suscrito por el Lic. Héctor
21 Sáenz Aguilar, Asesor Legal de la Municipalidad de Talamanca, revisada la
22 documentación, planos, e inspección se determina que existe una posesión
23 determinada y que se cumple con los requisitos de ley por lo que se recomienda
24 su aprobación por lo tanto SE ACUERDA APROBAR PERMISO DE USO DE
25 SUELO A NOMBRE DE LA SEÑORA MARÍA CECILIA ORTÍZ CHAVARRÍA,
26 CÉDULA DE IDENTIDAD 700590145, DE UN TERRENO SITUADO EN LA ZONA
27 MARÍTIMA TERRESTRE DE PUERTO VIEJO, DISTRITO CAHUITA, CANTÓN
28 TALAMANCA, DE ACUERDO CON EL PLANO CATASTRADO 7-2097190-2018
29 POR UN ÁREA DE 3038 M2, COLINDANCIAS NORTE CON ZONA PÚBLICA
30 INALIENABLE, SUR CON CALLE PÚBLICA (RUTA NACIONAL) CON UN



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 144 del 22/02/2023

1 FRENTE DE 38.30 METROS LINEALES, ESTE CON MARIANITA HARVEY
2 CHAVARRÍA Y OESTE CON CALLE PÚBLICA CON UN FRENTE A LLA DE
3 84.95 METROS LINEALES. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

4 El sexto expediente es de Marianita Harvey Chavarría en Puerto Viejo, se lee
5 informe.

6 La señora Presidenta Municipal, Yahaira Mora, estamos de acuerdo señores
7 regidores con la solicitud de doña Marianita, queda aprobado con cinco votos.

8 **Acuerdo 6:** El Concejo Municipal de Talamanca considerando informe de
9 inspección de la comisión municipal de asuntos jurídicos suscrito por el Lic. Héctor
10 Sáenz Aguilar, Asesor Legal de la Municipalidad de Talamanca, donde una vez
11 corroborado el sitio, los testimonios, inspecciones y revisiones que cumple con la
12 normativa legal, por lo que se recomienda su aprobación por lo tanto SE
13 ACUERDA APROBAR AMPLIACIÓN DEL ÁREA DE PERMISO DE USO DE
14 SUELO A NOMBRE DE LA SEÑORA MARIANITA HARVEY CHAVARRÍA,
15 CÉDULA DE IDENTIDAD 700730616, DE UN TERRENO SITUADO EN LA ZONA
16 MARÍTIMA TERRESTRE DE PUERTO VIEJO, DISTRITO CAHUITA, CANTÓN
17 TALAMANCA, DE ACUERDO CON EL PLANO CATASTRADO 7-2227620-2020
18 POR UN ÁREA DE 1355 M2, COLINDANCIAS NORTE CON ZONA PÚBLICA
19 INALIENABLE, SUR CON CALLE PÚBLICA (RUTA NACIONAL), ESTE CON
20 MARÍA CECILIA ORTÍZ CHAVARRÍA Y OESTE CON NORMA ORTÍZ
21 CHAVARRÍA. LA MISMA YA CONTABA CON PERMISO DE USO APROBADO
22 EN ACUERDO 7 DE LA SESIÓN ORDINARIA 112 DEL 04 DE AGOSTO DE 2004.
23 ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

24 El sétimo expediente es de María Victoria Guerrero Landa, KAHUNA CARIBE
25 LIMITADA en Puerto Viejo, se lee informe.

26 La señora Presidenta Municipal, Yahaira Mora, en votación, están de acuerdo en
27 aprobar la solicitud de Kahuna Caribe Limitada, queda aprobado con cinco votos.

28 **Acuerdo 7:** El Concejo Municipal de Talamanca considerando informe de
29 inspección de la comisión municipal de asuntos jurídicos suscrito por el Lic. Héctor
30 Sáenz Aguilar, Asesor Legal de la Municipalidad de Talamanca, revisados los



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 144 del 22/02/2023

1 documentos, los testigos que obran en las entrevistas, los recibos de luz y
2 documentos probatorios y se puede corroborar la posesión y la cesión resultada
3 por lo que se recomienda su aprobación por lo tanto SE ACUERDA APROBAR
4 PERMISO DE USO DE SUELO A NOMBRE DE LA SOCIEDAD KAHUNA
5 CARIBE LIMITADA, CÉDULA JURÍDICA 3-102-758882, DE UN TERRENO
6 SITUADO EN LA ZONA MARÍTIMA TERRESTRE DE PUERTO VIEJO,
7 DISTRITO CAHUITA, CANTÓN TALAMANCA, DE ACUERDO CON EL PLANO
8 CATASTRADO 7-2145827-2019 POR UN ÁREA DE 700 M2, COLINDANCIAS
9 NORTE CON KAISER Y KAISER S.A., SUR CON MANUEL LEÓN SALAZAR,
10 ESTE CON CALLE PÚBLICA Y OESTE CON ERDEZA DE PUERTO VIEJO S.A.
11 ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

12 El octavo expediente es de Puerto Viejo Shops SRL en Puerto Viejo, se lee
13 informe.

14 La señora Presidenta Municipal, Yahaira Mora, en votación, están de acuerdo en
15 aprobar la modificación, queda aprobado con cinco votos.

16 **Acuerdo 8:** El Concejo Municipal de Talamanca considerando informe de
17 inspección de la comisión municipal de asuntos jurídicos suscrito por el Lic. Héctor
18 Sáenz Aguilar, Asesor Legal de la Municipalidad de Talamanca, revisados los
19 documentos, planos y declaración del señor Christopher Carrol Whitman
20 Whitman, costarricense con cédula 800990173 y revisados los planos se actualiza
21 el plano y se tiene por aportada la MODIFICACIÓN DEL PERMISO DE USO DE
22 SUELO A NOMBRE DE LA SOCIEDAD PUERTO VIEJO SHOPS SRL, CÉDULA
23 JURÍDICA 3-102-628565, DE UN TERRENO SITUADO EN LA ZONA MARÍTIMA
24 TERRESTRE DE PUERTO VIEJO, DISTRITO CAHUITA, CANTÓN
25 TALAMANCA, DE ACUERDO CON EL PLANO CATASTRADO 7-2320066-2021
26 POR UN ÁREA DE 853 M2, COLINDANCIAS NORTE CON CLARS BELLE
27 HEGGER HEGGER, SUR CON JOSÉ FRANCISCO GRANT LOAICIGA, ESTE
28 CON ESMA BADCKET JHOSY Y OESTE CON CALLE PÚBLICA. SE
29 ACTUALIZA EL PERMISO DE USO OTORGADO EN SESIÓN ORDINARIA 266



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 144 del 22/02/2023

1 DEL 20 DE DICIEMBRE DE 2015, ACUERDO 12. ACUERDO APROBADO POR
2 UNANIMIDAD. -----

3 El noveno expediente es de JAUMIX LIMITADA en Manzanillo, se lee informe.

4 La señora Presidenta Municipal, Yahaira Mora, en este caso la recomendación es
5 rechazarla, están de acuerdo en rechazar la solicitud, queda rechazada la solicitud
6 con cinco votos.

7 **Acuerdo 9:** El Concejo Municipal de Talamanca considerando informe de
8 inspección de la comisión municipal de asuntos jurídicos suscrito por el Lic. Héctor
9 Sáenz Aguilar, Asesor Legal de la Municipalidad de Talamanca, revisado el sitio
10 y por información del expediente 20-000005-611-PE el sitio en revisión de acuerdo
11 al DICTAMEN PERICIAL DCF:2022-00890-ING existe una investigación con
12 medida cautelar, por lo que es procedente al existir dicha situación legal, lo
13 procedente es RECHAZAR la presente solicitud, POR LO TANTO SE RECHAZA
14 LA SOLICITUD DE PERMISO DE USO PRESENTADA POR LA SOCIEDAD
15 JAUMIX LIMITADA, CÉDULA JURÍDICA 3-102-765243, PARA UN TERRENO
16 UBICADO EN MANZANILLO. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

17 La señora Presidenta Municipal indica que ese es el informe de comisión. Don
18 Freddy tiene la palabra.

19 El regidor Freddy Soto, Vicepresidente, para aclarar y a la opinión pública que
20 este es un trabajo que estamos haciendo el Concejo Municipal junto con la
21 Alcaldía, más que todo ir actualizando datos de la gente, no son usos de suelo
22 nuevos, son usos de suelo que ya están, y están modificando medidas, tal como
23 información que a veces no estaba en el expediente, viene Juan Pérez y dice que
24 ese terreno es mío y viene Pablo José y dice que también es de él, entonces
25 estamos pidiendo que traigan los documentos, colindantes, testigos, pueden ver
26 que los expedientes están con fotos de visitas al lugar, recibos de luz, para que
27 vaya mejor, y el ultimo se rechaza porque llegó algo y lo vamos a ver en Jurídicos,
28 ese es el seguimiento que estamos dando señor Alcalde a los más de treinta
29 expedientes que teníamos pendientes, en estos días estamos organizando para
30 volver hacer la próxima visita. Muchas gracias.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 144 del 22/02/2023

1 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta Municipal, recuerda que es parte de la
2 preparación que se hace porque ya se avecina el Plan Regulador, recordarles a
3 los vecinos que es parte de ese proceso y que es necesario, tener todo ordenado.
4 Don Jorge ibas a agregar algo.

5 El regidor Jorge Molina, si señora Presidenta, yo también iba a dar un poquito de
6 información sobre este mismo tema, todo esto es tratando de ponernos al día, hay
7 mucho trabajo atrasado, muchos expedientes atrasados que tenemos que sacar,
8 y esto es parte del proceso de migrar de permisos de usos de suelo a una futura
9 concesión. También les hemos explicado don Rugeli y público en general el tema
10 del canon a la gente, y más bien nos aplaude y nos felicita todo el trabajo que se
11 ha hecho, en todos esos expedientes nos han felicitado y me siento muy orgulloso
12 de que mucha gente es local como doña Blanca, el señor de Manzanillo, que nos
13 felicita y están anhelando y esperando la migración de permiso de uso de suelo a
14 una concesión, muchos entienden la necesidad y la carencia que nos implica no
15 tener un plan regulador, el desorden vial, el desorden ambiental, el desorden de
16 construcciones, ya la gente es muy consciente y ya sabe que Puerto Viejo el
17 Caribe Sur se merece un plan regulador con sabor a Talamanca, con una
18 conciencia ecológica y una seguridad social, me alegro mucho y también tenemos
19 que aclarar que nosotros los regidores no damos permiso de construcción, que
20 nos preguntaron, con este tema es el permiso de uso de suelo ya vendrá el debido
21 proceso cuando estén las concesiones, pero por ahora es un proceso que va en
22 camino. Muchas gracias.

23 **ARTÍCULO VIII: Presentación y discusión de mociones**

24 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta Municipal, indica que no hay mociones para
25 el día de hoy.

26 **ARTÍCULO IX: Asuntos varios**

27 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta Municipal, don Jorge tiene la palabra.

28 El regidor Jorge Molina, señora Presidenta, don Rugeli y compañeros, sé que en
29 muchas ocasiones nosotros nos hemos solidarizado y en algún momento nos
30 hemos puesto de pie y hemos gritado cuando de abuso y discriminación se trata,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 144 del 22/02/2023

1 creo que el concejo tenemos que pronunciarnos en el tema de la niña que fue
2 discriminada por su peinado, que ha sido una situación que no solamente le afecta
3 a ella sino que también al resto de los niños, tenemos que darle el apoyo a esta
4 niña, talvez presentar una moción don Rugeli la próxima semana, porque la niña
5 tiene que levantar su autoestima, que se burle más una profesora de una niña eso
6 le marca la historia a una mujer, tenemos que apoyarla cien por ciento, la
7 comunidad afro hoy se pronunció, ahora que venía vi el video, creo que hay que
8 estar con ellos, somos afros también, somos indígenas, somos mestizos, somos
9 Talamanca y lo que le pase a un niño o una niña nos pasa a nosotros también,
10 así que muchísimas gracias compañeros.

11 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta, indica que está totalmente de acuerdo con
12 don Jorge, creo que todos tenemos la misma posición, tenemos niños, tenemos
13 que defenderlos como personas adultas y como padres de familia, tenemos
14 sobrinos, familia, igualmente hay que defender a todos los niños y niñas, don
15 Freddy adelante.

16 El regidor Freddy Soto, Vicepresidente, la semana pasada en la correspondencia,
17 no sé si fue en la extraordinaria, hay una petición de la Municipalidad de Pococí
18 habíamos quedado que si íbamos a apoyar la petición sobre el tema de la niña
19 entonces como dice don Jorge para el próximo miércoles estamos presentando
20 una moción sobre esto de la niña, pero si lo tenemos pendiente.

21 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta, informa que tenemos reunión de comisión de
22 jurídicos el lunes 27 de febrero a las 5 p.m.

23 **ARTÍCULO X: Clausura** Al ser las dieciocho horas con seis minutos la señora
24 Presidenta Municipal, da muchas gracias a todos por la participación, pasen todos
25 muy buenas noches, y da por finalizada la sesión.

26

27 Yorleni Obando Guevara

Licda. Yahaira Mora Blanco

28 Secretaria

Presidenta

29 yog